



FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
En la calle y en las territorialidades

RESOLUCIÓN No. 0 0228

Por medio de la cual se hace un nombramiento provisional

EL FISCAL GENERAL DE LA NACIÓN

En uso de las facultades constitucionales y legales y, en especial, de las conferidas por el artículo 251°, numeral 2, de la Constitución Política y por los artículos 4°, numeral 22, del Decreto Ley 016 de 2014 y 11° del Decreto Ley 020 de 2014,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. - NOMBRAR con carácter provisional, a **MARYURI MANRIQUE MEDINA**, con la cédula de ciudadanía No. 42.165.259, en el cargo de TÉCNICO INVESTIGADOR II (ID. 18909) de la planta de personal de la Fiscalía General de la Nación, asignado a la Dirección Seccional Risaralda.

ARTÍCULO SEGUNDO. - La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los 08 FEB 2021


FRANCISCO ROBERTO BARBOSA DELGADO
Fiscal General de la Nación

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó:	Shelly A. Duarte Rojas		25 de enero de 2021
Revisó:	Angela Viviana Mendoza B.		25 de enero de 2021
Revisó:	Heidy Milena Lamilla Fajardo		25 de enero de 2021
Revisó:	José Ignacio Angulo Murillo		25 de enero de 2021
Revisó:	Germán Ricardo Castellanos Mayorga		25 de enero de 2021
Aprobó:	D.F.		25 de enero de 2021

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.